AÑO XXXI.—NUMERO 10.496

MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1932

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

El porvenir de la aviación

Es para nosotros motivo de especial satisfacción poder ofrecer hoy a nuestros lectores este artículo de nuestra colaboradora la célebre aviadora inglesa Amy Johnson, que acaba de realizar una nueva y formidable hazaña cubriendo en arriesgado vuelo sobre el Continente Negro, completamente sola, la enorme distancia Inglaterra-El Cabo en cuatro días, superando en más de siete horas la marca de velocidad y resistencia establecida por su propio marido, el famoso aviador.—(N. de la R.)

Mi apasionado interés por la aviación no ha hecho sino aumentar en estos últimos tiempos. Una de las razones principales para ello es que estoy convencida de que nos hallamos en vísperas de acontecimientos importantes y de gran alcance para el desenvolvimiento de la aviación civil; y, como es natural, quiero por mi parte contribuir en la medida de mis fuerzas en fomentar lo que podríamos llamar la aviación práctica de transporte, distinta desde luego de las hazañas deportivas y de la superación de «records». Los servicios aéreos en líneas regulares están llamados a desempeñar un papel importantísimo para la mayor aproximación de las diversas naciones que constituyen el Imperio británico, y también de todos los países del mundo.

Asimismo estoy convencida de que nuestra labor como promotores y exploradores, que ha consistido en realizar vuelos sensacionales a larga distancia, ha dejado casi de ser necesaria. Los vuelos solitarios a través del mundo han logrado su objeto, que fué el de mostrar al gran público lo que puede hacerse. Han dado la prueba de la eficiencia maravillosa de los aparatos modernos—especialmente, añadiré por mi parte, la de los aviones de construcción inglesa—y demostrado al mundo que no faltan pilotos capaces de sacar el debido partido de los esfuerzos y progresos realizados por los ingenieros constructores.

El problema inmediato de la aviación a larga distancia no es cuestión de superar «records», sino de establecer servicios que aseguren el transporte de pasajeros y correos sobre grandes distancias con amplio margen de seguridad personal, y también con la suficiente certeza de que los vuelos se han de realizar con toda regularidad y en el tiempo fijado. Los progresos realizados hasta la fecha en este sentido son muy alentadores, pero no hemos llegado todavía a la etapa en que el servicio de correo aéreo a El Cabo, pongamos por ejemplo, pueda establecerse con la seguridad de que ha de llegar a hora fija o hasta sin retraso considerable. Y el ideal a que debemos apuntar es que los correos aéreos lleguen a su destino con perfecta puntualidad.

Los progresos que ya se han logrado en esta dirección han sido facilitados enormemente por el invento del «piloto automático». Este invento ha alcanzado ya tal grado de perfección que el piloto humano puede dejar su asiento para comer toda comodidad, mientras el aparato continúa con toda estabilidad su curso sin apartarse del rumbo.

Pero paralelamente con el progreso que se va realizando en la construcción y navegación aérea hay que introducir grandes adelantos en la organización de tierra. Es preciso establecer puestos de control radiotelegráfico entre los aeródromos que se hallan muy separados. Deben mejorarse las señales en tierra para que puedan distinguirse fácilmente desde el aire. Hay que identificar las poblaciones con signos o números registrados en un código, que el navegante aéreo pueda leer desde su altura normal; como hay que establecer aeródromos y terrenos de aterrizaje auxiliares a lo largo de la ruta, de tal modo que un piloto pueda hacer efectuar reparaciones en caso necesario sin tener que enviar un auto a trescientos kilómetros de distancia para traer a mecánicos especializados.

Todo el mundo se dá hoy cuenta de la importancia de una técnica perfeccionada de navegación aérea, unida a un servicio de tierra adecuado y eficiente. Hay que tener en cuenta, en efecto, que el establecimiento de líneas fijas a larga distancia exige como punto esencial los vuelos nocturnos. El valor del transporte aéreo como medio de ahorrar tiempo quedaría casi eliminado si hubieran de limitarse los vuelos a las horas de luz diurna.

He aquí, brevemente resumido, el problema de los transportes aéreos hoy día. Es cuestión de organización y en modo alguno de valor para la aventura. No se trata de arrojo para correr riesgos, sino de eliminar los riesgos en todo lo posible.

Enrealidad, los vuelos a larga distancia no han constituído nunca una ocupación divertida, descuidada, entregada a la casualidad. Mi experiencia personal me ha demostrado cuán necesaria era la preparación más cuidadosa y hasta minuciosa del menor detalle. Ya sé que hay mucha gente que todavía cree que se me ocurrió de repente, un buen día, volar hasta Australia, y que subí a un aeroplano y realicé mi deseo. Me explico perfectamente cómo se difunden estas fantasías acerca de grandes empresas llevadas a cabo por mera suerte o arrojo, a la buena ventura, pues cuando yo misma fuí por primera vez al aerodromo tenía la cabeza llena de ensueños de hazañas maravillosas así logradas. Pero mis ensueños chocaron bien pronto con la prosaica realidad cuando me pusieron a barrer y limpiar los hangares durante quince días, tras lo cual tuve que hacer dos años de aprendizaje como cualquier mecánico.

Sin embargo no perdí el buen humor ni las esperanzas, pues me di cuenta enseguida de que todo ello era parte de la preparación necesaria para lograr eficiencia como aviadora; y mi entusiasmo me llevó a realizar vuelos de práctica por las tardes, después de mi jornada diaria en los talleres, y a asistir a las clases en que estudié la navegación. Tales trabajos de zapa son los que hicieron posibles mis vuelos a Australia, al Extremo Oriente, y ahora a El Cabo. La confianza en mí misma que les debo, que saqué de esa preparación, fué mi mejor protección contra la opinión adversa de las gentes que me creían loca al hablarles de mi proyectado vuelo al otro extremo del planeta. Alentó ese aprendizaje mi determinación de realizar mi plan con firme constancia, y sin ello no hubiera puesto en la cabezera de mi cama este lema: «Convéncete de que puedes hacer una cosa, y la harás.»

Amy JOHNSON (de Mollison)
«Recordwoman» del vuelo Inglaterra-El Cabo.

Copyright A. L. T. E. A.—*(Prohibida la reproducción).*

Sociedad Económica de Amigos del País

El pasado domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar en el domicilio de esta Sociedad el reparto de premios a los alumnos de las clases de dibujo y labores de la Academia de Bellas Artes.

Al comenzar el acto, distinguidas damas, señoritas y alumnos ocupaban totalmente el salón.

El sillón presidencial está cubierto con crespón negro en señal de duelo. En los restantes tomaron asiento don Francisco Giner en funciones de presidente, don José María Ibáñez, don Mariano Pérez, don Gaspar Victoria, don Luis Orts, don Julián Calvo y don Manuel Costa Fariñas, secretario.

Hizo uso de la palabra el señor Giner Hernández, que justificó la no invitación a autoridades y socios por el luto que viste la Sociedad con motivo del fallecimiento de su querido director don Emilio Díez de Revenga y Vicente, del que hizo merecidos elogios por su indiscutible y eficacísima labor, haciendo resaltar que su mayor éxito fué mantener alejada de la política en todo momento a la Sociedad Económica, usando sólo de su influencia con los Poderes públicos, para conseguir una subvención del Estado con la que se ha venido sosteniendo la Academia de Bellas Artes.

Dijo que sus amigos sólo pueden ofrecerle una lágrima, una oración y un recuerdo perennizado por el afecto, cuyo recuerdo debe ser el guía que conduzca al sucesor en el desenvolvimiento de sus funciones.

Expresó el agradecimiento de la Sociedad Económica a la excelentísima Diputación en la persona de su presidente, tanto en el que ha cesado como al actual, pues ambos han satisfecho puntualmente la subvención concedida, y tuvo muy fundadas esperanzas en que el señor Palazón aumentará, en lo posible, esta subvención, con lo que acrecentará las atenciones que por su carácter cultural merece la Academia de Bellas Artes que sostiene esta Sociedad.

Por último, felicitó a los alumnos y profesores que con tanto éxito desempeñan las clases, poniendo en su cometido todo su interés a cambio de una módica retribución que será aumentada tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Dió las gracias a cuantas personas asistieron al acto y se procedió al reparto de premios, que resultó muy animado e interesante.

Después de los sucesos de Mula

Impresiones

Los sucesos de Mula han producido en nuestra provincia enorme impresión y ayer, en la capital, no se habló de otra cosa. Se comentaban en distintos tonos las informaciones de los periódicos y algunos comentarios no estaban exentos de pasión.

El interés que esos sucesos han despertado demuestra la sensibilidad de la provincia; ello es un consuelo porque se ve que la opinión pública no está ya ausente de estas cuestiones. Sin embargo, alrededor del suceso se van acumulando elementos que lo desnaturalizan tendenciosamente.

Por nuestra parte hemos procurado dar una información imparcial. Que no se busque en ella intenciones de ninguna especie. Con absoluta lealtad hemos recogido las impresiones que nuestros redactores han obtenido, después de hablar con elementos que tienen el deber de estar enterados.

Las sugestiones de la extrema derecha buscan el origen en una gestión anarquizante y sacan las cosas de quicio; los extremistas quieren por su parte acumular precipitadamente responsabilidades sobre todo el mundo.

Francamente se deben descartar de este asunto las complicaciones innecesarias. Todo lo que ha ocurrido en Mula antes de los sucesos ocurre en muchos pueblos de España. Naturalmente que en un estado de inquietud así, no es difícil que se produzca la tragedia; pero por eso mismo hay que actuar con gran precaución para que no se den esos hechos sangrientos.

Estos conflictos se deben resolver con capacidad y buena fe. En el momento que una u otra parte saque las cosas de quicio, se han de registrar sucesos desagradables.

Hay quienes se dedican a excitar en todos los sentidos a trabajadores y a propietarios con perjuicio y daño para todos los intereses y para todas las soluciones. Eso es un aspecto de la cuestión; estaría bien que se acabaran esos manejos; pero lo primero que hace falta aclarar en Mula es la verdad de lo ocurrido. Ayer terminábamos nuestro editorial pidiendo justicia. Eso mismo repetimos hoy; pero haciendo constar que la justicia no es cosa de derechas ni de izquierdas: la justicia es un imperativo universal que no puede ser patrimonio de nadie. A toda conciencia honrada y a todo espíritu sensible le ha de interesar que todo se resuelva de una manera justa.

Con verdadera impaciencia espera la opinión las actuaciones de ese juez especial, cuyas actuaciones, inspiradas en la mayor rectitud, han de aclarar por completo la responsabilidad del dramático suceso de Mula.

Ante una interpelación parlamentaria

Ayer mañana llegaron a Mula los diputados socialistas señores Sánchez Gallego y Ruiz del Toro, para realizar una visita al lugar donde se desarrollaron los sucesos ocurridos el domingo en dicha población.

Por la noche vinieron a nuestra ciudad, teniendo ocasión de conversar con ellos unos minutos.

Nos dijeron que sobre estos sucesos tienen anunciada una interpelación, y que su visita había obedecido al deseo de realizar una inspección ocular y adquirir todos los datos necesarios para contrastar la realidad de lo sucedido.

En sus manifestaciones nos dieron a entender que la impresión que habían podido formar de sus investigaciones es la de que los disparos partieron de la guardia civil, y que la actitud de los obreros no daba motivos para justificar la de la fuerza.

También manifestaron que éste será el criterio que sostendrán en el Parlamento, y que por el ministro de la Gobernación se había nombrado un juez especial para que entienda en estos sucesos, y además se realizará una inspección ordenada por la superioridad de la guardia civil.

Por último manifestaron que esta mañana, en el rápido, se proponían regresar a Madrid.

El estado de los heridos

Continúan en este Hospital los heridos Andrés García y Antonio Pérez Navarro.

Los médicos los reconocieron ayer minuciosamente, comprobando que si bien su estado no pone en peligro inmediato sus vidas, a Pérez se le ha presentado una ligera infección en sus heridas, por lo que sus esfuerzos se encaminaron a evitar que ella se extendiera, lo que podría obligar a la amputación de una de las piernas heridas.

Unas declaraciones del señor Ruiz del Toro

13, a las 3 t.

Madrid.—El diputado por Murcia señor Ruiz del Toro, ha hecho interesantes manifestaciones sobre los recientes sucesos de Mula.

Ha dicho que desde hace algún tiempo existía en Mula un conflicto de trabajo que pudo resolverse después de las gestiones del gobernador civil y del acuerdo entre patronos y obreros que tenían que satisfacer a éstos una cantidad semanal como subsidio.

El domingo último los obreros recorrieron varias casas de propietarios hasta llegar a la de doña Carmen Valcarcel, encontaando en ella a un hermano de la misma, magistrado de la Audiencia de Murcia. Este telefoneó a la guardia civil para que le prestara auxilio, que era innecesario, y entonces fué cuando se produjeron los sucesos.

Añadió el señor Ruiz del Toro que había visitado al ministro de la Gobernación y que pedirá autorización a la minoría socialista para hacer una interpelación al Gobierno sobre estos sucesos.

Terminó diciendo que el señor Casares Quiroga había ordenado el nombramiento de un juez especial para que instruya el sumario y el de un inspector de la guardia civil para practicar diligencias necesarias

Del Gobierno Civil

La situación en Mula

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, éstos le preguntaron si tenía nuevas noticias de Mula.

El señor Varela les manifestó que lo único que sabía era que la tranquilidad era completa, continuando allí destacada la guardia civil como medida de precaución.

Agregó que como quiera que el ministro de la Gobernación había nombrado un juez especial para aclarar este asunto, él quedaba al margen del mismo.

Varias multas

También dijo el gobernador a los periodistas que había impuesto multas de 75 pesetas a Ildefonso García Vidal y a Vicente Valera Jover por infracciones de bases de trabajo, y de 150 pesetas a Isidoro Sánchez Jover, por ser sus infracciones más frecuentes, siendo los tres patronos de Lorquí.

Por jugar a los prohibidos

Por último, manifestó el señor Varela que había impuesto una multa de 100 pesetas a Manuel López Munieso, dueño de un café de Cehegín en el que se jugaba a los prohibidos.

Los temporales

La crecida del Guadalquivir

13, a las 3 t.

Sevilla.—A consecuencia de los últimos temporales la crecida del río Guadalquivir es extraordinaria habiéndose reflejado también en el río Guadaira, que a su paso por Alcalá de Guadaira se ha desbordado habiendo producido cuantioso daños.

Las autoridades se han dirigido al ministerio de Obras Públicas para que se reanuden prontamente las obras del encauzamiento del río para evitar al vecindario de Alcalá los peligros de una inundación.

Contorno de las horas

Ferroviaria

Importante asamblea en Caravaca. Las fuerzas vivas de una extensa comarca se reunen para pedir al poder público la pronta inauguración de un ferrocarril. Un ferrocarril que ha costado al Estado sesenta millones de pesetas y que, con solo una orden de las alturas, podría funcionar en menos de seis horas. Discursos elocuentes y convincentes. Pero ningún razonamiento nuevo. Lo dicho en Caravaca ha sido expuesto anteriormente por EL LIBERAL y recogido por un diputado para elevarlo al ministro de Obras Públicas. No obstante, ni antes ni ahora se resolverá de conformidad con las aspiraciones de una comarca que quiere buscar salida para su riqueza agrícola, minera y pecuaria. ¿Por qué? Lo que ocurre acerca de este ferrocarril es muy significativo. Se alegan razones de peso para demostrar que no será un mal negocio. Pero esas razones nada pesan en las alturas. Se argumenta con lógica irrebatible para acreditar que la explotación de esa línea no se liquidará con déficit. Pero esos argumentos resbalan en criterios superiores. Mientras tanto, el tiempo pasa, el ministro calla, el material se enmohece, inactivo, y una inmensa riqueza se pierde por falta de medios de transporte. Es que la República no ha entrado todavía en esos recovecos ministeriales donde una alta burocracia, enchufada en un sin fin de Consejos y Asesorías, dispone a su antojo de la vida nacional, desorienta a los ministros, malogra sus bueno propósitos y mantiene un *estatu quo* pernicioso para los intereses nacionales. Estamos seguros de que el ministro de Obras Públicas ignora la enjundia de este pequeño problema. Pequeño para el Estado. Dé gran envergadura para una comarca extensísima. Por eso nosotros juzgamos más práctico presentarse en el ministerio tres señores perfectamente documentados. Pedir al ministro que preste no más de media hora de atención al estudio de este asunto. Pero sin asesoramientos técnicos. Y es seguro que en cuanto el señor Prieto escuchara las poderosísimas razones que podrían exponerle los comisionados, a las seis horas estaría funcionando el ferrocarril Caravaca-Mula-Murcia. ¿Pero qué diría, entonces, Alsina Graells, por ejemplo?

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Bautista manifestó a los periodistas que por haberse observado una pequeña grieta en el depósito de agua que abastece la población, se va a proceder a su arreglo.

Agregó que este desperfecto carece en absoluto de importancia, pero que quiere tomar todo género de precauciones para conservar en buen estado dicho depósito.

Dijo también que se estaba arreglando el muro de la acequia de Aljufía de la espalda del Romea, que amenaza derrumbarse.

Por último manifestó el alcalde que había impuesto una multa de veinte pesetas a una persona que había sido sorprendida arrancando plantas de los parterres de la Glorieta.

Además se vigilan mucho los jardines para evitar que continuen arrancando claveles.

Terminó diciendo que piensa castigar con rigurosidad a las personas que realicen tales daños en los jardines públicos.

Museo Arqueológico Provincial

Este Museo ha sido creado para cultura y provecho generales. A todos nos interesa su esplendor, pues es patrimonio común.

¿En qué forma podrías tú acrecentarlo?

Arrepentimiento... general, por GARRIDO

—¿Pero no se sabe aún cual va a ser la pena por el pronunciamiento?
—Ni falta, Ines. La verdadera pena es que ya no volverá a haber general que se atreva a pronunciarse.

El fomento de la Sericicultura

El ministerio de Agricultura facilitará moreras a quien lo solicite

13, a las 11 n.

Madrid.—La Dirección general del ministerio de Agricultura ha facilitado a la Prensa una nota en la que se anuncia que se concederán moreras de seto y semillero, a todas las personas que lo soliciten del Instituto del Fomento de la Sericicultura.

Se advierte que el gasto de envío será de cuenta del peticionario.

EN MADRID

Un mitin de la Juventud de Acción Republicana

Madrid.—En el local del Centro Cultural Republicano de la carretera de Extremadura se celebró un acto organizado por la Juventud de Acción Republicana. Presidió el señor Mota, presidente de aquel Centro, quien hizo la presentación de los oradores.

El señor Martínez Marañón hizo un discurso para definir las características y la orientación del partido de Acción Republicana, agrupación de hombres que tienen un concepto moderno de la política, sienten profundamente la democracia y son izquierdistas.

Habla de la labor desarrollada por el régimen, logrando desarraigar los añejos privilegios de que gozaban las clases parasitarias que sirvieron de base y sostén a la monarquía y termina ensalzando la trayectoria de los hombres representativos de la República que robustecen el espíritu de la ciudadanía trabajando por el triunfo de la justicia social.

Don Manuel Pastoriza expresa cuales son los deberes de los republicanos conscientes. Estima que nada constituye de manera tan exacta al engrandecimiento de un régimen ni influye tanto en sus destinos como la colaboración desde dentro de los partidos. Cree que los trabajadores republicanos, con ansias de reivindicación, deben enrolarse en Acción Republicana, cuyo programa, tan dilatado como amplias sean las aspiraciones del país, será, una vez realizado, la más firme base para el asentamiento de la democracia y para la evolución de todas las ideas por avanzadas que sean.

Don Antonio Ruiz Rey dice que Acción Republicana es partido nuevo, porque detesta el ambiente en que se desarrolló hasta ahora la lucha política. Afirma que la República ha llevado a la práctica una obra cuyos resultados empiezan a advertirse y que por ello los jóvenes no podemos sentirnos desilusionados; se ha variado sustancialmente el panorama de España y se ha fijado una ruta, siempre a la izquierda.

Termina diciendo que lo interesante es ejecutar los programas, como hacen los partidos que hoy gobiernan.

Don Francisco Ayala pronunció un elocuente y documentado discurso para afirmar que precisamente la novedad del régimen, los modernos usos que se establecían en los partidos, garantizaban la total destrucción de lo caduco. Habla de la revolución española, y rebate el tópico utilizado por los extremistas de que en España falta por hacer una revolución: la revolución—afirma—está en marcha, sigue su cauce normal; porque a nadie se le ocurre afirmar que la revolución es, como dicen los extremistas, la conmoción violenta, la efusión de sangre, la alteración de la paz pública. La revolución es el cambio del sistema de gobierno, la trasmutación de una clase por otra en el Poder. Pide a todos que presten su concurso a la obra de la revolución, ya que la voluntad y el espíritu de la mayoría será el sentido que se imponga en la política de España.

Por último, el presidente de la Juventud de Acción Republicana, don Alfonso Ayensa, justificó la intervención de los jóvenes en las tareas de Acción Republicana, partido de contenido y de ejecución revolucionaria. Dice que las nuevas generaciones aspiran a purificar el ambiente de la vida pública española, oponiéndose con gallardía a que sigan predominando en el estadio de la política los hombres que colaboraron con la monarquía; la misión de los jóvenes es la de incorporar a la revolución española a las masas trabajadoras de todas clases y que tengan una absoluta pureza, masas llenas de ideales y carentes de apetitos egoistas. Esboza el programa de la Juventud de Acción Republicana y dice que le interesa hacer constar que no es cierto, como han dicho algunos diputados de la extrema derecha, que las juventudes republicanas estuvieran propicias a interrumpir o a alterar el orden en los mítines organizados por Acción Popular.

Nosotros defendemos al régimen con la predicación de nuestros principios y con la acción serena y reflexiva, mientras no reciba el régimen agresiones ilícitas, y sólo en este caso, ante una rebeldía que pretendiera oponerse a los anhelos del país, los jóvenes republicanos acudiríamos al terreno a que las circunstancias nos llevasen. Además, como estamos seguros de interpretar las aspiraciones colectivas, lógicamente puede comprenderse que no nos preocupan ni concedemos la menor importancia política a las propagandas de los derechistas extremos, intransigentes, miopes e intolerantes, ni a las que pudieran llevar a cabo elementos monarquizantes con un marchamo republicano.

DE SOCIEDAD

Enlace matrimonial

El pasado domingo se celebró en Espinardo el enlace matrimonial de la bella señorita Lolita García Alemán, hija del prestigioso industrial don Manuel García Mira, con el joven don Manuel Bernal Espinosa, hijo de nuestro estimado amigo el, conocido hombres de negocios, don Manuel Bernal Gallego.

La novia, que realzaba sus naturales encantos, con un riquísimo traje blanco, entró del brazo de su padre y padrino, don Manuel García Mira

El contrayente, que vestía de etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la encantadora señorita Lola Bernal Espinosa.

Asistieron a la ceremonia las numerosísimas amistades que tienen en la capital y pueblos de Espinardo y Palmar, las familias de los señores de Bernal y García Mira, constituyendo el acto una manifestación de sincero afecto a los desposados, y sus familias.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, en donde fueron obsequiados espléndidamente con un lunch.

Entre la infinidad de encantadoras señoritas, que vimos en el domicilio de los señores de García Mira, recordamos a las de Bernal Arroyo, Merceditas Sevilla, Matilde Mateos, Conchita Bernal Casanova, Conchita Bernal Salmerón, señoritas de Almela, María Luz García y muchísimas mas, que harían interminable esta lista, a las cuales pedimos mil perdones por no haber podido retener sus nombres en la memoria.

La enamorada pareja, a la que deseamos toda suerte de venturas ha salido de viaje para varias capitales de España.

Nuestra cordial felicitación al nuevo matrimonio y respectivas familias de García Mira y Bernal.

Suscripción para los niños y ancianos de la Casa provincial del Niño

Suma anterior, 760 pesetas.

Don Clemente García Saez, 10; don José López Martinez, 25; don Antonio Arnaldos, 5; don Antonio Costa, 5; don José Velasco, 5; don J. V. M., 5; don A. G. S., 5; don Francisco Díaz, 2; don Isidoro de la Cierva, 50; don Pedro Pelluz, 5; don Adolfo Roig, 1; don Dionisio Peñafiel, 1; don Francisco González, 1; don Jesús Tarín, 3; don Rafael Fernández, 1; don Juan Tomás, 1; don Antonio Noguera, 0'50; don Manuel Escudero, 5; don Francisco Marín, 1; don Antonio Cartagena, 5.

Don Juan Sánchez, 2; don Eduardo Pardo, 1; don M. Riau, 1; don F. Pelluz, 1'50; don Vicente Albarracín, 5; don Alfonso García, 1; don Mariano Belmonte, 1; don Emilio Escudero, 2; don Javier Paulino Torres, 5; don José María González Soriano, 5; don Juan Antonio Vidal Abarca, 5; don Antonio Fernández Tomás, 5; don Mariano Cascales, 2.

Don Antonio Hernández García, 2; don Miguel Pardo, 5; don José García Pérez, 5; don Mariano Gómez, 5; don Juan Antonio Sevilla, 2; don José Antonio Palazón, 2; don Mariano Hernández, 2; don Angel Cuenca Caballero, 2.

Suma y sigue, 958 pesetas.

Con el mismo fin el señor don Antonio Zamora ha donado doce camisetas, seis muñecas y seis pelotas de goma.

(Los donativos se reciben en la Casa Provincial del Niño, los días laborables, desde las diez hasta las catorce.)

LETRAS DE LUTO

Defunción y entierro

A edad avanzada, ha dejado de existir la señora madre de nuestro estimado amigo el conocido e inteligente artista don Anastasio Martínez Cantabella.

Su entierro tuvo lugar ayer tarde, desde la parroquial de San Andrés, con numerosa concurrencia.

A los sentidos hijos, hijos políticos y nietos les acompañamos en su pena.

Agradecimiento

En nombre de nuestro querido amigo don Antonio de la Peña Seiquer y de su esposa doña Francisca Ruiz Baquerín, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, damos las gracias a todos cuantos amigos asistieron al entierro y Misas, que se celebraron en la parroquial de San Pedro Apóstol, de Espinardo, por el alma de su padre (q. e. p. d.) don Esteban Ruiz-Baquerín.

Con tan triste motivo les reiteramos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Mañana jueves, a las siete de la tarde, se reunirá en asamblea la Representación en Murcia del Tiro Nacional para cumplir lo dispuesto en sus Estatutos.

Ha marchado a Santiago de Compostela, en cuya ciudad contraerá matrimonio, nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de Telégrafos don Felipe Anciones Atué.

En la iglesia parroquial de Alcantarilla contrajeron matrimonio la agraciada señorita Aurora Ortuño Mellado y el joven empleado de la Compañía de M. Z. y A. don Juan Almagro López.

Fueron apadrinados por el hermano del contrayente y señora.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Las Juntas Directivas de las sociedades de Oficios Varios, de Metalúrgicos, de Barberos, de Camareros, de la Madera, de Confiteros, de Sombrereros, de Agua, Gas y Electricidad, de Espectáculos Pública y Juventud Socialista ponen en conocimiento de sus afiliados que hoy, día 14, por la noche, celebrarán Junta general extraordinaria en su domicilio Castelar, 18, Casa del Pueblo, rogando a sus afiliados la más puntual asistencia, por el interés de los asuntos a tratar.

El lunes, en la iglesia parroquial de San Antolín, recibió la agua del bautismo, de manos del coadjutor de dicha iglesia don Pascual Salmerón González, el niño que hace días dió a luz la señora doña Carmen Lidón, esposa de nuestro buen amigo don Federico Donoso, oficial del Registro civil de la Catedral.

Fueron padrinos don Ernesto Campillo, oficial también de dicho Registro y la encantadora y simpática señorita Aurelia Martínez Martínez.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Reciban los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Temas sobre el Magisterio

II

En la Orografía de la provincia de Murcia, como derivación de la Sierra Bética, existe la llamada del Miravete, que alcanzó evidente notoriedad en la última centuria por haber ondeado en su cumbre la bandera de la Libertad, tremolada por aquel hijo del pueblo, de gran talento natural, noble y caballeroso que, con cordialidad familiar, se le nombraba y nombra Antonete Galvez, justa y merecidamente recordado y enaltecido en todo acontecimiento político inspirado y presidido por la democracia.

Precisamente en la falda de la sierra de Miravete, cuna de aquel gran patriota, puesto que figura incorporado a la diputación de Torreagüera, hay un pueblecito, Los Ramos, que se dilata a ambos lados de la carretera, pulcro, habitado por ciudadanos sencillos y laboriosos, que quiere decir honrados y que por su excelente situación topográfica, disfruta de los privilegios de la fecunda huerta murciana extendida a sus piés y de los aires sanos y fortificantes que descienden de la mencionada sierra, su cabeza.

El último domingo visitamos Los Ramos, donde fuimos acogidos por sus habitantes con ansiedad indescriptible, cuando se informaron de que dos de los visitantes pertenecíamos al Magisterio, creyendo que había llegado el Maestro solicitado con tesón creciente y persistentes gestiones en la capital; pero su júbilo se trocó en decepción al enterarles de que nada había de tal nombramiento anhelado.

En debido acatamiento a la verdad, siento la afirmación de que jamás ví un pueblo que tuviera igual entusiasmo por la enseñanza, entusiasmo de que dará idea, no solo el acogimiento bondadoso, las deferencias dispensadas y los obsequios hechos, sino principalmente las aseveraciones resueltas de proveer a cuanto sea necesario en favor de aquella, aunque para ello fuera menester recaudar el dinero indispensable a perra gorda, (frase textual).

Nos consta que no es imputable a los dignos señores que constituyen el Consejo provincial de Primera Enseñanza, la demora en proveer la vacante de la escuela de Los Ramos y personalmente a nadie; se debe a los trámites burocráticos de observancia, indefectibles si ha de darse cumplimiento a los preceptos legales vigentes aplicables a estos casos.

De la visita de referencia sacamos la profunda convicción de que en dicho pueblecito, por naturales y recíprocos estímulos y asistencias, ha de haber buenos alumnos y buen maestro y por la labor de unos y otro, el pueblo de Los Ramos, si diminuto por su reducido vecindario, será grande por su amor a la cultura.

Francisco HENNANDEZ CARMENA

9-12-932.

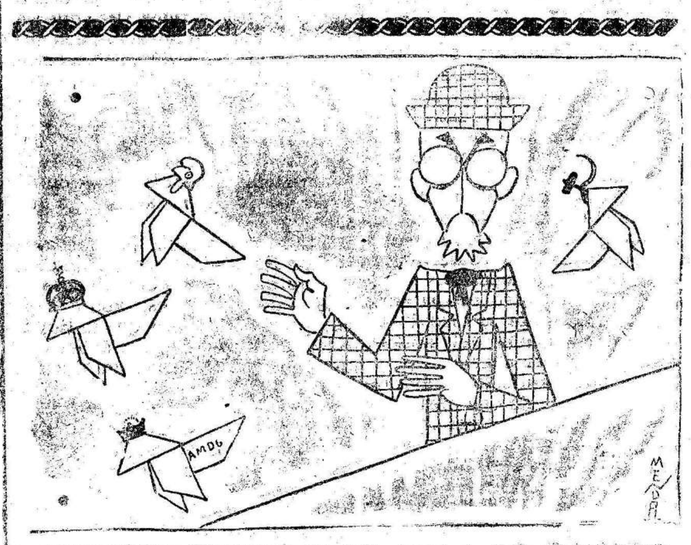

ENTRETENIMIENTO DE LOS SABIOS

Pajaritas de papel

DE ENSEÑANZA

Notas de la Sección

Nóminas de diciembre.—Se han remitido a la Ordenación de Pagos del Ministerio las nóminas de todos los partidos de la provincia por el indicado mes y las de adultos por los meses de noviembre y diciembre.

El maestro nacional de Cabezo de Torres, don Manuel Sáez, solicita de la Dirección general de la deuda la jubilación por imposibilidad física en vista de la resolución del Ministerio de Instrucción Pública.

Se han recibido algunos expedientes solicitando tomar parte en el próximo concurso-oposición para la provisión de Escuelas nacionales Graduadas con seis o más Secciones.

En nuestra provincia irá de momento a ese turno la Graduada de niñas sita en el Barrio del Carmen, de esta ciudad.

Doña Dolores Martínez, Maestra de Pliego, doña Marina Saenz Lobera, de Ceutí, Sección Graduada, y doña Rosa Más Verdú, de Algaida, remiten documentos para su alta en el primer escalafón y completar el expediente personal.

Las clases de adultas

El Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional señor Ríos recibe el siguiente telegrama que le dirige el diputado a Cortes por Cartagena y maestro nacional don Ramón Navarro Vives.

«Reconocido derecho maestras ir nómina adultas digalo Jefe Sección y Habilitado Llopis, ratificará telegráficamente noticia saludos.—Navarro.»

Consejo Local de primera Enseñanza

Habiendo delegado la Inspección de primera Enseñanza en este Consejo local, para el acoplamiento de los señores maestros y maestras que han de dar la enseñanza de adultos en la capital, se convoca a todos los del Casco, así como también a las profesoras de corte y confección para el día 18, domingo, a las diez y media de la mañana, en la Graduada «Cierva Peñafiel» en cuya reunión serán designados a la vez los locales donde se hayan de dar dichas clases.—Murcia 13 Diciembre 1932.—*El Presidente.*

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente

Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que se había constituído el Tribunal de oposiciones a médicos internos del Hospital para proveer diez plazas.

Añadió que el lunes próximo a las cuatro de la tarde darán comienzo los ejercicios.

Dijo que ayer tarde estuvo en la Escuela del Hogar en compañía del teniente de alcalde señor Lopez Nicolás y diputados provinciales señores Paulino y Rubio para exponer a las alumnas el fin humanitario que se persigue el día de Reyes, que además de regalar juguetes a los internados en la Casa provincial del Niño se hará con todos los pobres de Murcia.

Las alumnas quedaron conformes en constituir una comisión para pedir en distintos sitios para los niños pobres.

Con igual objeto visitaron también la escuela de la Casa del Pueblo exponiendo a las alumnas y profesora sus mismos propósitos.

REYERTA ENTRE GITANOS

A consecuencia de la lucha una gitana resulta muerta

Otra se halla en gravísimo estado

13, a las 3 t.

Llanes.—En el pueblo de Posada riñeron dos cuadrillas de gitanos, compuestas por seis hombres y mujeres.

Los jefes de ambas cuadrillas eran los hermanos Antonio y Juan Ramón Gabarri.

A consecuencia de la reyerta resultó muerta la gitana Dolores Fernandez y gravísimamente herida la gitana Teresa Camacho.

La riña se originó porque la joven gitana Dolores Montoya vivía maritalmente con un primo suyo y sus padres repetidas veces habían tratado de separarla de su primo Juan Gabarri.

Todos los gitanos fueron detenidos y al prestar declaración Carmen Montoya manifestó que la pistola que había sido encontrada en su poder se la había arrebatado a un hijo suyo llamado Antonio. La pistola tenía seis cápsulas disparadas y las dos restantes que contenía estaban picadas habiéndole fallado el tiro.

Dolores falleció a consecuencia de una herida en el pecho y la otra gitana Teresa Montoya sufre dos heridas gravísimas una en el vientre y la otra en la espalda. Su estado es desesperado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 13 de Diciembre de 1907)

MURCIA.—Mediante un acta suscrita por don Manuel Llanos y don Francisco S. Aguilar en nombre del abogado señor Más de Bejar, y don Antonio Martínez Lopez y don Antonio Atienzar Salas en representación de don Germán Mauricio Cortina, ha quedado satisfactoriamente solucionada la cuestión personal planteada entre dichos señores. En el acta se hace constar que don Germán Mauricio, en las palabras pronunciadas en la reunión profesional donde surgió el incidente, no quiso ofender ni molestar a su compañero y las pronunció con el propósito de enaltecerle profesionalmente.

—En propuesta reglamentaria ha ascendido a Director de Sección el ilustrado Subdirector de este Centro Telegráfico don Andrés Vidal Asunción.

—Ha regresado de Madrid el joven doctor don José Perez Mateos.

—Después de penosa lucha con la muerte ha entregado su vida a Dios el virtuoso canónigo de esta Catedral don Agustín Galián.

MADRID.—La nota política del día la constituye la reunión celebrada anoche por los sargentos de la guarnición. Todos los reunidos se hallan ya en prisiones militares. El Gobierno, al tener noticias de lo ocurrido, dió severísimas instrucciones a los capitanes generales. La desorientación es grande. Mientras el Gobierno quita importancia a la reunión, otros afirman que era obra de Calzada y Lerroux para hacer la revolución.

—En el Teatro Lara se celebró el estreno de la última comedia de Benavente «Los intereses creados». Obtuvo extraordinario éxito. El autor fué aclamadísimo y llamado a escena repetidas veces.

SEVILLA.—El periodista Carlos Crouselles, que se hallaba hospedado con su esposa en el Hotel Iberia, convino con esta poner fin a la vida de ambos para poner fin a su miseria. Después de escribir varias cartas firmadas por ambos, Crouselles disparó sobre su esposa y cuando la vió muerta se suicidó. El suceso ha causado enorme impresión. Crouselles fué redactor en Madrid de «El País», «Diario Universal» y «España Nueva». Se hallaba de regreso de América.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

13, a las 3 t.

Madrid. — La «Gaceta», entre otras, publica las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando comandante militar de Carabanchel al general de brigada don Eduardo Augusti Ortega.

Concediendo permisos de Navidad desde el 20 de diciembre hasta el 20 de enero, a los generales, jefes, oficiales, clases de tropa y asimilados al Ejército.

Reconociendo el derecho a ingresar en el Cuerpo de carteros urbanos, a los opositores aprobados recientemente.

Las Tabletas de **Aspirina** traen consigo alivio, sin afectar al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

BAYER

Disponiendo que por los directores de los Institutos locales y provinciales, se dé un plazo a los colegios privados para cumplimentar lo ordenado en las disposiciones de 24 de agosto y 18 de septiembre de 1931.

Información deportiva

Los modestos

El domingo por la mañana jugaron en el campo del Imperial el Batis y los Maristas.

El partido resultó un triunfo para los bélicos, pues vencieron a los Maristas, que este año aún no había sido derrotado, por cuatro a cero.

Los tantos fueron marcados por Pío, dos, Paló e Iglesias.

Los vencedores alinearon a Mariano; Garcerán, Lorenzo; Moniato, Anselmo, Pío; Iglesias, Paló, García, Manelsón y Murcia.

Los conflictos sociales

Los panaderos de Alicante no fabrican pan los domingos

13, a las 3 t.

Alicante.—El gremio de patrones panaderos ha acordado no fabricar pan los domingos.

En el Gobierno civil se han reunido patronos y obreros para encontrar una fórmula que evite las molestias que puedan producir el hecho de no fabricar pan los domingos

La actuación del Gobierno

Se ha dado por terminado el estampillado de billetes

El Consejo de ministros

13, a las 3 t.

Madrid.—El Consejo de ministros estuvo reunido hasta las dos y quince minutos de la tarde. A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestacion alguna.

A la salida de la reunión el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Agricultura.—Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, agrónomos e industriales que figuran como profesores de las Escuelas de sus respectivos ramos o que sean nombrados para cualquier cargo en ellas por el ministerio de Instrucción pública, sean baja en el servicio que actualmente prestan en el ministerio, declarándose supernumerarios voluntarios.

Hacienda.—Decreto dando por terminado el estampillado de billetes.

Varias órdenes a la Comisión de presupuestos para modificaciones en las partidas en los de Agricultura, Hacienda e Instrucción pública.

Aprobando el expediente del jurado de utilidades.

Expedientes sobre contribuciones en algunos pueblos,

Expedientes de trámite.

Obras públicas.—Decreto estableciendo la incompatibilidad en os servicios del Estado y Corporaciones locales de los cargos dependientes de las Compañías ferroviarias que perciben auxilio económico del Estado.

Decreto creando el Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Proyecto de ley para que se incluya a la provincia de Madrid en los beneficios de la ley de 28 de agosto de 1832 relativa a la crisis de trabajo.

Expediente de obras en el puerto de Orio (Guipúzcoa)

En la torre de Doorn

Pretendían asesinar al exkaiser

13, a las 3 t.

Berlín.—Un despacho recibido de Doorn da cuenta de que en la torre del castillo que habita el exemperador Guillermo II ha sido encontrado un antiguo criado del exkaiser.

El exsirviente iba armado de una pistola y un puñal y parece ser que pretendía asesinar a su antiguo señor.

El día del Presidente

El Gobierno y la Mesa de las Cortes en el Palacio Nacional

13, a las 6 t.

Madrid.—A las once de la mañana el presidente de la República recibió al Gobierno que le felicitó con motivo del aniversario de su toma de posesión de la presidencia de la República.

Luego el señor Alcalá Zamora recibió a la Mesa de las Cortes y a varios diputados entre los que se contaban don Alejandro Lerroux, don Santiago Alba y don Angel Ossorio y Gallardo.

El señor Besteiro pronunció un elocuente discurso diciendo que las Cortes pusieron en la figura del señor Alcalá Zamora al elevarle a la primera magistratura de la República su completa confianza aunque el Parlamento comprendió la nostalgia que sentiría el jefe del Estado como gran polemista y político al verse apartado de las contiendas de partido.

Le contestó el Presidente expresando su gratitud y diciendo que efectivamente se ve privado de tomar parte en las cuestiones parlamentarias pero siente la aspiración de ponerse de nuevo en contacto con el país para cumplir con su deber y contribuir al bienestar de España.

Luego el Presidente recibió varias visitas.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

5

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (219)

La Casa de Tócame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

Era imposible, si no se le sacaba del poder de la justicia.

Para nada le sirvió a Jacinto su ingenio en aquella ocasión.

Y como nada podía determinar, parecióle conveniente ver otra vez a su tío para hacerle comprender las dificultades que presentaba el plan que había trazado.

CAPITULO CXIV

El asesino sigue fingiendo y trabajando

Con sorpresa vió el criminal al mancebo y le dijo:

—No te esperaba tan pronto.

—Tengo necesidad de consultaros.

—¿Se presenta alguna dificultad?

—Sí.

—¡Oh!...

—Pero...

—No se cansa de persequirme la negra fatalidad... Debo resignarme, porque merezco el más terrible castigo.

—He hablado con el doctor.

—¿Y no quiere ayudaros?

—No puede.

—¿Quién se lo estorba?

—Su conciencia, lo mismo que a mí, pues no quiere cometer un crimen para evitar una desgracia.

—No comprendo.

—Tiene la seguridad de que Tomás moriría si lo sacasen del lecho y lo llevasen a otra parte, aunque se hiciese con mucho cuidado.

El criminal hizo un gesto de desesperación.

—Basta—dijo luego tristemente.

—Supongo que vos...

—No, Jacinto, no quiero más crímenes, no quiero salvarme si he de echar sobre mi conciencia la responsabilidad de un nuevo abuso.

—Entonces...

—Creí que no había peligro para la vida de Tomás.

—Yo tampoco.

—El momento terrible ha llegado, y nuestros esfuerzos serían inútiles.

—Lucharemos.

—Sería una locura intentar lo imposible—dijo el criminal como si hubiese escuchado a Sarmiento.

—¿Hemos de darnos por vencidos?

El miserable asesino se encogió de hombros, como el que todo lo mira con indiferencia.

—Por de pronto—dijo el mancebo—, convendría que os ocultáseis.

—Lo haré; pero ¿qué importa que mi vida se salve si queda manchado mi honor?

—Sin embargo...

—Meditaré, buscaré un medio, y si Dios quiere favorecerme con una circunstancia cualquiera...

—No olvidéis que una hora, un minuto más o menos tarde...

—No lo olvido.

—Volveré esta noche.

—Mañana hablaremos, y te agradeceré que hoy hagas lo posible para averiguar cómo se encuentra el hido.

—Descuidad.

—Entre tanto haré yo algunos preparativos, por si me veo en la necesidad de ocultarme.

—Será prudente.

—Adios, Jacinto.

No bien se quedó solo el criminal, cambió su aspecto, y desplegando una sonrisa burlona, exclamó:

—¡Necios!... Aún no me han conocido, y ellos mismos me dan todos los medios para facilitar la realización de mis planes.

Llamó y dió algunas órdenes, que no tenían en apariencia ninguna importancia.

Después de comer se dispuso a salir, y dijo a sus criados:

—Si no he vuelto a la hora de cenar, ningún cuidado tengáis, porque es casi seguro que me vea comprometido para pasar la noche con algunos amigos.

Salió el criminal.

Diez minutos después llamaba a la puerta de una casita de la calle de San Juan.

Abrió una vieja, que saludó respetuosamente al caballero, dejándole el paso libre.

CAPITULO CXV

Como aprovechaba el tiempo el criminal

El criminal entró, sin dignarse saludar a la vieja, atravesó un pasillo, entró en un aposento donde apenas había muebles, y se sentó.

Con cuanta prisa pudo acudió la mujer, haciendo reverencias y diciendo:

—Mucho nos honra vuestra merced, y no le pagaremos con nada del mundo; pero...

—¿Y Nicolás?—interrumpió el hidalgo.

—Ha salido; pero está cerca, y lo llamaré y vendrá en seguida.

—Hacedlo.

—Al momento, mi noble señor.

La vieja desapareció.

El asesino cruzó los brazos, inclinó sobre el pecho la cabeza y quedó inmóvil.

No pasaron más que cinco minutos.

Resonó otra vez el crujido de la puerta, y se presentó un hombre de elevada estatura, mirada torva, aspecto repulsivo y ropaje que indicaba la única miseria.

Era el llamado Nicolás, y bastaba el primer golpe de vista, para conocer su profesión de asesino o cosa parecida.

No se cuidó de saludar al poderoso caballero, sino que desde luego preguntó:

—¿Tenemos algo que hacer?

—Necesito inmediatamente un caballo y otra ropa.

—¿Queréis la misma que llevásteis aquella tarde?

—No.

—¿Y el caballo?

—También ha de ser distinto.

—Pues os vestiréis mientras voy por e caballo.

No era posible entenderse con menos palabras.

Nicolás abrió un arca y sacó algunas prendas de vestir, poniéndolas en una silla.

Era un traje completo con que el criminal debía parecer un hidalgo de buena fortuna.

Ni una palabra más pronunciaron.

Salió Nicolás.

El señor Pedro se desnudó y cambió de ropa en pocos minutos, poniéndose además unas espuelas que el bandido había sacado.

No tuvo que esperar mucho tiempo, pues aún no habían trancurrido diez minutos cuando volvió a presentarse Nicolás, diciendo:

—El caballo espera; es una yegua torda, que anda muy bien y resiste mucho.

—El viaje ha de ser corto.

—Lo mismo da.

Tomó la capa el hidalgo.

Sacó una bolsa, que entregó al bandido y éste guardó, sin tomarse la molestia de dar las gracias.

Luego salió de la casa, cabalgó en la yegua se embozó y partió, desapareciendo muy pronto.

Información regional

ARCHENA

En la asamblea celebrada por Unión de Regantes se adoptan importantes acuerdos

El domingo último, bajo la presidencia de don Daniel Ayala, se reunieron en Archena delegados y Comisiones de todos los Comités locales perteneciente a Unión de Regantes de las Zonas Altas del Segura y de sus afluentes.

El Presidente dió cuenta de las impresiones recogidas en su reciente viaje a Madrid como miembro de la Comisión que presentó en el Ministerio de Obras Públicas el Reglamento de la Mancomunidad para su aprobación; pendiente hoy del informe del señor Delegado de los Servicios Hidráulicos.

Del incidente habido entre los Heredamientos de Blanca y Abarán y alcaldes respectivos con el ingeniero don Antonio Veyrunes López y con el delegado señor Ruiz de Guevara, con motivo de la diligencia de confrontación del proyecto de variación del trazado de canal que conduce el agua del río Segura a la Central del Menjú, con lo que los Heredamientos interesados, temen un perjuicio para las tomas de las acequias Principal y de Charrera y para la presa llamada del Menjú, propiedad de dichas entidades.

Los delegados de Blanca y Abarán señores Pinar y Velo, pusieron en conocimiento de la asamblea la desconsideración de que el señor Veyrunes hizo objeto a las comisiones que asistieron al acto, faltando a las normas de ecuanimidad que le eran obligadas por la representación oficial que ostentaba, y el comportamiento del señor Ruíz de Guevara dirigiendo un oficio conminatorio al asesor jurídico que asistió con dichas comisiones a la confrontación, por haber formulado respetuosa protesta en nombre de aquellas por la actuación del señor Veyrunes.

Los reunidos, después de expresar la contrariedad que les producía el contratiempo de los referidos técnicos oficiales, acordaron, por unanimidad, dirigir un telegrama de protesta por tales hechos a los señores ministro de Obras públicas y director general de Obras hidráulicas.

Discutidos otros varios asuntos que figuraban en el orden del día, tratóse ampliamente de los Planes Hidráulicos con que se pretende resolver el problema de los regadíos del Segura, acordando ratificar las felicitaciones que la entidad tiene hechas al señor ministro de Obras públicas, y a don Manuel Lorenzo Pardo, autor del estudio, proponiendo al primero la conveniencia de gestionar la consecución de un presupuesto extraordinario, o la emisión de un empaéstito, que permita la próxima ejecución de tan importante proyecto; y que el presidente de U. R. Z. A, S. A. gestione del que lo es del Consejo Central de regantes, la reunión de éste para tratar de los proyectos indicados, y en relación con ellos de la organización de una gran asamblea a que sean invitadas las provincias interesadas y los señores Prieto y Lorenzo Pardo.

Asimismo se acordó celebrar con toda solemnidad el primer aniversario de la fundación, quedando pendientes de fijar los actos que han de organizarse con tal motivo, señalando para ellos el primer domingo del próximo enero, fecha en que por precepto reglamentario han de ser designados en asamblea general los que hayan de desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario del Comité directivo Central.

Con un voto de gracias al presidente por su acertada actuación, dióse por terminado el acto, en el que, una vez más, se puso de manifiesto el admirable espíritu de cordialidad y de unión que predomina en los pueblos de las zonas altas, que reflejándose en la actuación de U. R. Z. A. S. A. han hecho posible que ésta, en unos meses de intervención constante y eficaz en los problemas de la Cuenca del Segura, aporte iniciativas para su solución y consiga borrar antagonismos seculares, que los separaban de los regantes de otras zonas.

Digno de anotarse en favor de los aciertos de esta entidad son sus indicaciones lanzadas desde los primeros días de su funcionamiento, de resolver la escasez de agua del Segura, por el trasvase de la de otros ríos, entre ellos, y preferentemente del Tajo, y la de reservar la mayor cantidad de agua para los estiajes, obligando a las Centrales de los saltos hidroeléctricos a proveerse de reservas técnicas, evitando en determinados periodos del año que de los pantanos salga agua para impulsar las turbinas, con perjuicio para los regadíos.—Corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 14 de Diciembre de 1932.—Miércoles.—San Nicasio.—San Justo.—San Abundio.—San Espiridión.—San Arsenio y San Isidoeo.

—Témpora.—Indulgencia Plenaria.

—La Misa y oficio divino de la octava de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, con rito semidoble y color azul.

Mes de Diciembre. — Este mes consta de 31 días

Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

Día 14.—En la Merced.

Día 15.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Novenas de la Purísima

En el Asilo de Nuetra Señora de Lourdes, continúan los cultos a la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

En el Carmen, por la mañana en la Misa de ocho y la solemne al toque de oraciones, en la última noche predicará don Alfonso Ródenas García, cura de San Lorenzo.

En Santa Catalina, por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. Los días 9, 10 y 11 predicará don Saturnino Fernández Sánchez.

En San Antolín, por la mañana a las seis y media y ocho, y la solemne con sermón, al toque de oraciones.

En Santa Eulalia, por la mañana a las ocho, y la solemne al toque de oraciones. Los días 9, 10 y 11 predicará don Alfonso Ródenas, don Fulgencio Arnal y don José Alemán Muñoz.

Lea usted EL LIBERAL

Los pantanos

Régimen de embalses del día 12 de diciembre de 1932.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 7.915.384 metros cúbicos; desagüe, 293.155 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 2.733 230 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos

Pantano del Quípar: Embalse, 1 148.152 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 1.000 490 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 498.425 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.

Murcia 13 de diciembre de 1932

Circular gubernativa

El «B. O.» de la provincia, correspondiente al día 10, publica la siguiente circular gubernativa:

«Con motivo de estarse cumplimentando en la actualidad en algunos pueblos de esta provincia el acuerdo firmado por los señores farmacéuticos y drogueros, referente a la adquisición por aquellos de los productos que figuraban en las droguerías y cuya venta reserva la legislación vigente a los señores farmacéuticos, este Gobierno civil recuerda lo dispuesto en el Reglamento de Especialidades vigente y R. O. de 12 de marzo de 1924, que obligan a las especialidades no registradas a estar provistas de unos distintivos o sellos que den condiciones de legalidad a su venta; encareciendo de los señores farmacéuticos que denuncien a mi autoridad los casos de especialidad farmacéutica de que tengan noticia en los que no se hayan cumplido dichos requisitos para no incurrir en la responsabilidad que supondría su venta o la tenencia de los mismos y cuyas faltas serán castigadas con la multa de 500 pesetas»

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kioco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

ACADEMIA POLITECNICA MURCIANA

SAN NICOLAS, 13 y 15 :—: TELEFONO NUM. 1142

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA : : BACHILLERATO :: MAGISTERIO :: CARRERAS ESPECIALES :: IDIOMAS :-: CORREOS Y TELEGRAFOS : : TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA : : CONTABILIDAD : : INTERNADO PARA ALUMNOS DE AMBOS SEXOS, DOTADO DE CALEFACCION CENTRAL Y CUARTOS DE BAÑO. SE ADMITEN ALUMNOS MEDIOPENSIONISTAS.

A los alumnos de los pueblos próximos a la capital servidos por líneas de automóviles, esta Academia satisfará el cincuenta por ciento del importe del billete de ida y vuelta; y cuando el número de alumnos del mismo pueblo exceda de quince, el importe total.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. José M.ª Arroca—Enfermedades del aparato digestivo estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.) Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 1. Finanes, 2.º derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares Saia—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plano San Francisco, 27

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 Vinadel, 1. Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1098.

Opticos Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 12 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial, Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 121; llámese al 2209.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oido, de 11 a 1. —San Nicolás, 25 y 27.

Diego Pérez Espejo—Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.—Cartagena. Carmen, 83. Teléfono 1759.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo - Matriz - Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. - Consulta de 11 a 1.—Frenería, 10 y 12, 2.º—Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12, Frenería, 15, 2.º—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

Mi Secreto de 200.000 pts. Para La Tez

La Señorita Yolanda Pereira «Miss Universo 1930» dice: «Este sencillo secreto me permitió ganar 200 000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo. Los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisienses, han dado a mi tez una belleza maravillosa, natural y fresca jamás conseguida hasta la fecha. La espuma de crema hace que permanezcan adherente todo el día. Creo firmemente que los polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por ciento la belleza de toda mujer».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

REGALO

Podrá Vd. obtener comprando el producto perfumado «Ladilline», eliminador de parásitos (Ladillas). Exija que los ejemplares lleven la contraseña = O.

Atención.--Ultimo mes

Samper Hermanas liquidan todas las existencias a precios de costo por cesar en el negocio. Aprovechen esta oportunidad única.

PLATERIA, 53, 1.º

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

NODRIZAS

Ama de cría para su casa o la de los padres, de 25 años de edad, leche de tres meses. Razón: Cabezo del Esparragal, preguntando por el Cartero. (17)

Ama de cría para su casa o la de los padres, de 21 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Alberca, calle San Antonio, preguntando por «Cría de Ana». (18)

Ama de cría para casa de los padres, de 17 años de edad, leche de un mes. Razón: Calle de la Lealtad, 31, preguntando por María López Tejueros. (19)

VENTAS

Trajes con dos pantalones, 85 ptas. Sastrería Atué.

VARIOS

Necesito cocinera o criada para todo. Buenos informes. Vara de Rey, 7 (Casa Jardín).

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (220)

Cuando se encontró a cierta distancia de la población, miró a todos lados.

—¡Oh!—murmuró sordamente.

Su rostro estaba pálido y contraído.

Su agitación era profunda, violenta como la borrasca que en aquellos momentos agitaba su espíritu.

¿Se sentía atormentado por la conciencia?

No, la conciencia de aquel miserable no había despertado todavía.

Lo agitaba la ira, la desesperación, porque apenas vencía un obstáculo se le presentaba otro.

Por lo demás, ¿que importaba un crimen más o menos?

Después de los que había cometido, no tenía esto ninguna importancia para él.

Estuvo tranquilo mientras creyó que había muerto Tomás, y lo único que le hacía sufrir era el temor de que se le presentasen inconvenientes para realizar sus planes.

El fantasma había desaparecido; pero se levantaba otra vez, más terrible que nunca.

De vez en cuando temblaba el miserable, porque pensaba que era posible que su víctima hubiese recobrado la razón, pronunciando el nombre de su asesino y revelando además, el terrible secreto.

Si esto había sucedido, sería completamente inútil acabar con su existencia.

La yegua avanzaba rápidamente.

En cuanto a sus buenas condiciones no había exagerado Nicolás.

Sin embargo, al criminal le parecían siglos los minutos, porque ansiaba salir de dudas, y clavó las espuelas en los ijares del noble cuadrúpedo, que partió al galope.

Una nube de polvo lo envolvía.

Bien pronto llegó al sitio donde principiaba el estrecho sendero, que fué teatro del crimen que había cometido.

Lanzó el criminal una mirada hacia el sitio donde pocos días antes respiró libremente, al creer que estaba libre de su perseguidor, da su sombra, del aterrador fantasma, que constantemente le amenazaba con la revelación del secreto.

Allí debió terminar el drama espantoso; pero las circunstancias lo habían dispuesto de otra manera, y no había hecho más que principiar aquel drama, cuyo desenlace era dudoso todavía.

Ni un instante de reposo permitió el caballero a su cabalgadura.

Se estremeció al distinguir las primeras casas de la pequeña población, donde todo parecía calma y dulce tranquilidad.

Negras columnas de humo se escapaban de las techumbres de los humildes edificios.

Algunos campesinos iban y venían y miraron, ya con indiferencia, ya con fría curiosidad al viajero.

Este tiró de la rienda y la yegua avanzó el paso.

A los pocos minutos se encontró con un chiquelo y le dijo:

—Quieres guiarme a la casa donde hay un herido?

Y como estas palabras las acompañó con una moneda, el muchacho respondió con prontitud;

—La casa es aquella, señor caballero, y con la mejor voluntad del mundo os llevaré y llamaré al señor Antón, para decirle que lo buscáis, y si el señor Antón ha salido acudirá la señora Justina.

—No es menester, pues los conozco, y lo único que me hacía falta era saber dónde vivían. Puedes quedarte.

Y otra vez la yegua partió al galope, de manera que al muchacho no le fué posible seguirla.

No necesitaba más el asesino.

Aquella vez quiso protegerlo la fortuna, porque a la puerta de la casa había un hombre de cincuenta años y de aspecto bondadoso.

Era el llamado Antón.

El hidalgo detuvo la yegua, descabalgó y dijo al aldeano:

—Perdonadme, buen hombre, porque a nadie conozco en este pueblo.

—¿Y puedo serviros?

—Tal vez.

—Pues mandad lo que bien os parezca, porque todos tenemos la obligación de hacer cuanto nos sea posible por los demás.

—Me encuentro en una situación muy extraña, que os explicaré si queréis escucharme.

—¿Y por qué no he de escucharos?

—Ignoro si en este pueblo hay alguna posada.

—No.

—Entonces no sé cómo he de arreglarme, pues tengo necesidad absoluta de pasar aquí la noche y tal vez el día de mañana, y si hubiera quien me diese hospitalidad, sería recompensado con largueza.

—En mi casa podéis estar, si bien os parece.

—Me consideraría muy afortunado.

—Hay cuadra donde acomodar vuestra yegua, y en cuanto a vos...

—En cualquiera parte me encontraré bien.

—Oye, tú, Justina—gritó el buen hombre—atiende a este señor hidalgo, mientras yo cuido de su cabalgadura.

Se presentó una mujer, que en lo bondadosa se parecía a su marido.

El hidalgo había conseguido cuanto deseaba.

Fué objeto de toda clase de atenciones.

Lo llevaron a la cocina y se sentó cerca del fuego.

La buena mujer no se metió por de pronto en averiguaciones, sino que, ante todo quiso mostrarse servicial, y preguntó al hidalgo si quería comer y qué era lo que más le agradaba.

No era comida lo que necesitaba el señor Pedro, sino adquirir noticias detalladas, para poder descargar cuanto antes el golpe, según lo había meditado.

Respondió que ningún alimento tomaría hasta que llegase la hora de cenar; y entablando conversación luego con Antón, pudo fácilmente saber, que allí se encontraba el herido, y que no había recobrado aún el uso de la razón.

El criminal empezó a recobrar la calma.

Demostró curiosidad cuando le hablaron del crimen, y al fin, manifestó deseos de ver al herido, lo cual no pudo parecer sospechoso a nadie.

Era el hidalgo demasiado astuto y debía costarle muy poco trabajo representar la farsa.

Sobre su viaje a Hortaleza y la necesidad de permanecer allí, dió explicaciones vagas que no entendieron Antón ni Juana; pero se dieron por satisfechos, porque nada temían de aquel hombre, ni era posible que imaginasen que había ido allí con el criminal intento de poner fin a la débil existencia del herido.

Para lo que hacía el hidalgo era menester mucha audacia.

Una circunstancia cualquiera podía comprometerlo.

Dijo que era médico, pero que no ejercía la facultad, porque tenía con qué vivir y no quería molestarse.

—Pues si sois médico—le dijo Antón—, podréis decirnos si exagera nuestro cirujano y si recetó con acierto el que vino de Madrid. A mí se me ha puesto entre ceja y ceja que el herido ha de salvarse, por más que diga lo contrario el doctor que vino con el señor alcalde de Casa y Corte, y que debe ser astuto como un zorro, pues apenas vió al herido y nos hizo algunas preguntas, adivinó de qué manera se había cometido el crimen, lo mismo que si hubiera estado presente.

—Por lo que me habéis referido veo que el suceso tiene circunstancias extraordinarias.

—Todo es raro; y para que nada falte, sucede también que el alcalde de Casa y Corte mandó se vigilase mucho al enfermo, como si fuese un criminal, y que se escuchasen y hasta se escribiesen todas sus palabras, de modo que es menester estar muy atentos, y no tenemos descanso a ninguna hora, pues ya veis que es muy grande nuestra responsabilidad, y en un abrir y cerrar de ojos y con un pretexto cualquiera, la gente de jus-

Temperatura del día 13 de Diciembre

Máxima a la sombra	15'2
Mínima	8'3
Evaporación en m/m.	0
Lluvia, en m/m	69

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS... DIRECCIÓN, 1130 — REDACCIÓN, 1824 — ADMINISTRACIÓN, 1606
Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

Aprobada la totalidad del presupuesto de Gobernación, empieza el estudio del articulado

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Este da cuenta de la visita que esta mañana realizó la Mesa del Congreso al Presidente de la República para felicitarle por el primer aniversario de su promesa.

Seguidamente se da aprobación a varios proyectos de ley.

El presupuesto de Gobernación

El presidente anuncia que se reanuda la discusión de la totalidad del presupuesto de Gobernación.

El señor Gil Robles consume un turno en contra.

Dice que los considerables aumentos que se hacen con destino a sostenimiento de la fuerza pública son injustificados.

También dice que el capítulo de gastos secretos es cuatro veces mayor que el ordinario.

Este aumento obedece a los muchos gastos que se hacen, pues se ha dado el caso, recientemente, de haber sido pagada una delación.

El señor Casares Quiroga desmiente esta afirmación.

El señor Gil Robles se ocupa de la adquisición de automóviles oficiales diciendo que es un número exagerado.

Se da el caso de que los mejores y de mayor precio se reservan a los ministros.

El señor Casares afirma que no los mejores, sino los de más desarrollo de velocidad se reservan a la policía por la índole de los servicios que tiene que realizar.

El señor Pascua consume un turno en favor del presupuesto en la parte que afecta a sanidad.

Afirma que se ha fomentado muy notablemente, estableciendo gran número de preventorios que están dando un magnífico resultado.

El señor Balbontín consume otro turno en contra del presupuesto.

Dice que el ministro de la Gobernación ha hecho propagandas en Galicia para fomentar el comunismo.

El señor Casares. Ese Casares era otra persona.

Continúa el señor Balbontín diciendo que el presupuesto de Gobernación de España es el más elevado de todos los países.

Termina expresando su confianza de que el proletariado de Ruiz, puesto de acuerdo con el de España, han de dar la batalla definitiva para el triunfo de sus ideales. (Rumores).

Habla el ministro de Gobernación

El señor Casares Quiroga defiende el presupuesto de su departamente.

Dice que no tenía necesidad de hacerlo puesto que nada se ha dicho sobre la totalidad.

Los diputados que han intervenido solo se han expresado contra algunas partidas y nada más.

Continúa desmintiendo las manifestaciones hechas por el señor Balbontín.

Defiende los gastos que producen los guardias de Asalto, cuya gestión ha sido aplaudida por el pueblo y el Parlamento.

Dice también que la partida de dos millones y pico de pesetas está destinada al sostenimiento de cuatrocientos cuarenta y un coches que hay para el traslado de los guardias de Asalto.

Los talleres de reparación de estos coches están admirablemente montados, de tal manera, que en un momento se hacen las reparaciones y se ponen los motores en las debidas condiciones de prestar servicio.

Rectificaciones

Todos los diputados que han intervenido en el debate rectifican, fortaleciendo los puntos de vista por ellos sostenidos.

Aprobada la totalidad del presupuesto se pasa a discutir el articulado.

El señor Torres Campañá presenta un voto particular.

Por la Comisión le contesta el señor Negri, a instancias del cual, la Cámara lo desestima.

El señor Leizaola también presenta una enmienda que es rechazada.

El presidente de la Cámara suspende la sesión para reanudarla por la noche a las diez y media.

Notas parlamentarias

Una petición de los ministros de la dictadura

Esta tarde estuvieron en el Congreso los ministros de la dictadura señores Castedo y don Galo Ponte y los generales Muñoz Cobos y Cavalcanti.

Estos se entrevistaron con algunos de los elementos que integran la Comisión de Responsabilidades.

La visita tuvo por objeto rogarles que teniendo en cuenta el estado de salud en que se hallan y las cosas que tienen que preparar, se les amplíe el plazo que se les ha concedido para empezar a cumplir el destierro.

Parece que dentro de unos días se reunirá la Comisión para tratar de este asunto y ver si conviene o no acceder a lo solicitado.

Una reunión del Consejo Radical

Esta mañana, el Consejo del partido radical se reunió bajo la presidencia del señor Lerroux para estudiar los puntos fundamentales de la interpelación que ha de hacer el señor Gil Robles en el Congreso sobre las próximas elecciones.

En cuanto al primer punto, que se refiere a la convocatoria de las elecciones por calles, el Consejo convino en que no procede apremiar al Gobierno.

En cuanto al segundo punto, relativo a la intervención de la mujer en estas elecciones se acordó que siendo elecciones parciales y no habiendo intervenido en las generales el voto de la mujer, no procede ahora darle intervención.

El acuerdo que recayó sobre el tercer punto es favorable al señor señor Gil Robles.

Se refiere a la supresión de toda ley de carácter excepcional.

En este punto, los radicales están de acuerdo con el señor Gil Robles.

El Consejo convino en designar al señor Guerra del Río para que tome parte en la interpelación, cuando llegue el momento adecuado.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto se reanuda la sesión, con escasa concurrencia de diputados.

Entre Torres Campañá y Esplá se promueve una discusión sobre la provisión de las secretarías de los Gobiernos civiles. El primero censura que se trate de proveerlas con personal que no tenga la debida categoría.

Los radicales piden votación nominal, y como no hay suficiente número de diputados para ello, continúa la discusión de los artículos y capítulos del presupuesto del ministerio de la Gobernación, que se votarán cuando haya número suficiente, los cuales pasan entre la indiferencia general.

Iranzo combate algunas consignaciones.

Estadella se lamenta de que la única novedad que se introduce en materia sanitaria lleve consigo la creación de una subsecretaría inútil.

Pascua le contesta brevemente, y Lebrin, por la Comisión, rechaza la necesidad momentánea de la creación del ministerio de Sanidad.

Dolcet consume un turno en contra.

Alberca Montoya pronuncia un discurso en el que se lamenta del presupuesto de Sanidad que se ha presentado. Dice que es insuficiente y falto de dotación para atender las necesidades sanitarias más importantes. Pregunta qué se ha hecho por la Dirección general de Sanidad para combatir el bacilo de la tuberculosis. Termina diciendo que para la Gobernación del Estado la Sanidad es una medida previa.

Se dá cuenta de una proposición incidental de Sediles, en la que éste pide que no se ponga a debate asunto tamaña importancia a las dos de la madrugada.

La presidencia le contesta que no tiene inconveniente en acceder a ello, siempre que se deje terminado para mañana el Presupuesto de Agricultura que ya ha sido entregado a la Mesa.

El presupuesto de Agricultura

Como el secretario de la Mesa, señor Manteca, ha firmado el dictamen de dicho presupuesto, Guerra del Río en nombre de su minoría pide explicaciones, y dice que no puede hacerlo por haberlo acordado así la minoría.

Vergara dice que el dictamen está firmado, y entre él y Guerra del Río se entabla un vivo diálogo con este motivo.

Manteca explica cómo se han hecho las modificaciones en este presupuesto, oyendo las indicaciones del director general de Montes, el cual las encaminó únicamente a conseguir dotación para unas cuantas plazas de ingenieros jefes de Montes en nuevos distritos forestales.

El presidente pregunta a la minoría radical si Manteca puede o nó firmar el dictamen.

Guerra del Río: En absoluto.

La presidencia: Pues, entonces, no está firmado el dictamen.

Seguidamente se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las dos y treinta cinco de la madrugada.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 14 de Diciembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Programa cómico y repris de la producción sonora sincronizada «Las luces de la ciudad», por Charles Chaplin (Charlot).

Nota.—Jueves 15, la interesantísima producción de la escultural Billie Dove, «La edad de amar».

Nota.—Lunes 19 la producción Fox hablada en español «Cuerpo y alma» por Ana María Custodio y Jorge Lewis.

Central Cinema

Domingo 18 de Diciembre. A las seis y media y diez y cuarto la preciosa comedia dramática titulada

La princesa que supo amar

por la bellísima y encantadora actriz Huguette Duflos.

Cinema Iniesta

desde las cinco de la tarde

La cómica en 2 partes «Cura de reposos» por Lupino Lane y el film Paramount totalmente hablado y cantado en español «Lo mejor es reir», por Imperio Argentina, y Tony D'Algy.

Cine Popular

Jueves 15, desde las cinco, el drama en cinco partes «En busca de aventuras» por Buz Barton y la deliciosa comedia «Griselda te amo», por Annete Benson y Olaf Fjord.

CARIDAD

La implora una pobre viuda, con cinco hijos y que se encuentra en ferma. Vive en la calle de Castillejos, número 16, corredor, barrio de San Juan.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

BILLIE DOVE

vuelve a la pantalla en

LA EDAD DE AMAR

Véalo mañana jueves, día 15 en el

TEATRO CIRCO VILLAR

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 12

Interior, 4 por 100	64 90
Amortizable 4 por 100	72 50
Amortizable 5 por 100	95 90
Banco de España	520 00
Tabacos	000 00
Francos franceses	48 00
Libras	39 65
Dólares	12 31
Liras	63 10
Francos suizos	236 50
Francos belgas	000 00

Se derrumba un muro

Origina el hundimiento de una casa

Y perecen dos mujeres

13, a las 3 t.

Vigo.—Comunican de Tuy que a consecuencia de las pasadas lluvias se derrumbó, la noche anterior un muro del palacio episcopal.

El derrumbamiento del muro originó el hundimiento de una casa que se hallaba enfrente del palacio episcopal.

La casa estaba habitada por dos mujeres que perecieron en el siniestro.

Los sucesos de Castilla de Santiago

En Ciudad Real se declarará la huelga general el día 15

13, a las 6 t.

Ciudad Real.—Con motivo de los luctuosos sucesos registrados recientemente en el pueblo de Castilla de Santiago celebró una reunión urgente la Federación de sociedades obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores.

Se acordó declarar la huelga general de veinticuatro horas en toda la provincia que comenzará el día 15 a las doce de la noche.

Se exceptúan de esta huelga los servicios considerados urgentes, como el de viajeros, agua, electricidad, gas y panadería.

También se acordó solicitar del Gobierno la inmediata recogida de armas en la provincia y que se nombre un juez especial que instruya el sumario y se denuncie en el Parlamento los sucesos ocurridos y dar parte a la U. G. T. para que dirija al Gobierno protestando de que en sus propias casas se asesine a los sostenedores del régimen.

El estampillado de billetes

13, a las 11 n.

Madrid.—El decreto sobre estampillado de billetes determina que dicha operación ha terminado y que serán admitidos en la circulación del papel todos los billetes, estén o no estampillados.

Del hundimiento del «Blas de Lezo»

Ha sido procesado el almirante don Alvaro de Gatián

13, a las 11 n.

Madrid.—La jurisdicción de Marina ha dictado auto de procesamiento contra el almirante en activo don Alvaro de Gatián por el hundimiento del «Blas de Lezo» durante las últimas maniobras militares que se realizaron.

El procesado ha nombrado defensor al diputado radical señor Villalianueva.

El defensor ha pedido la revocación del auto y el pase del asunto a la sala sexta del Tribunal Supremo.

Los efectos del temporal

En Lorca se desprenden varios cables y resulta electrocutado un hombre

En la madrugada anterior ocurrió un lamentable suceso en Lorca, que costó la vida a un hombre.

A consecuencia del temporal de lluvias reinante, varios cables de la conducción de energía eléctrica se desprendieron, algunos de ellos en el centro de la población.

Uno, de alta tensión, se desprendió en las proximidades de la Corredera, alcanzando a un carro que se dirigía con géneros a la plaza. En él iban dos hombres, padre e hijo, y este último fué derribado por la descarga.

El padre acudió en su auxilio, y al pretender auxiliarle, murió electrocutado.

Ambos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el hijo fué convenientemente asistido.

A consecuencia de estas averías, la población quedó a oscuras durante algún tiempo.

Los atentados terroristas

Es destruído un trasformador

13, a las 6 t.

Oviedo.—Unos petardos han destruído el trasformador de energía eléctrica y los postes de teléfonos de Noreña.

Un grupo de sindicalistas agredió a tiros a un grupo de obreros que se dirigían esta mañana al trabajo.

Las pretensiones de Valencia

14, a la 1 md.

Madrid.—Esta mañana el alcalde, el presidente de la Diputación y varios diputados a Cortes y provinciales de Valencia se entrevistaron con el alcalde de Madrid, con el que celebraron una larga conversación.

Los valencianos pretenden que se habiliten los créditos necesarios para empezar las obras de la línea de ferrocarril directo Madrid-Valencia.

También le hablaron del propósito que tiene de establecer una línea aérea entre Madrid y Valencia.

La situación en Gijón

Se recomienda la vuelta al trabajo

13, a las 6 t.

Gijón.—Parece ser que ha aminorado la situación alarmista. Por las autoridades siguen adoptándose precauciones.

El servicio de los artículos de primera necesidad está abastecido y en el puerto se trabaja normalmente.

Algunos pequeños grupos de huelguistas siguen produciendo pequeños incidentes que se encargan de cortar los guardias de Asalto.

El Comité local de las sociedades obreras ha recomendado a sus afiliados la vuelta al trabajo.

Los obreros municipales

14, a la 1 md.

Gijón.—Durante todo el día de ayer se recibieron en el Ayuntamiento numerosas solicitudes de obreros que desean cubrir las vacantes de obreros municipales que se han producido por los despidos de los que no acudieron a trabar el domingo como había dispuesto el gobernador.

El gobernador ha ordenado al alcalde que le facilite la lista de los tablajeros que se negaron a cumplir su obligación, y el alcalde así lo ha hecho. Se cree que hoy se dictarán las órdenes de detención de dichos tablajeros.

Han reanudado el trabajo los obreros del gremio de limpieza y arrastre, con lo que las calles han quedado limpias luego de varios días que no lo estaban.

Una circular

Gijón la Federación local de sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores, hae repartido un manifiesto en el que llaman la atención de los trabajadores y de la opinión pública en general, sobre los sucesos que se vienen desarrollando en estos días con perjuicio para la población laboriosa y para la economía general.

Señala el que estos hechos no tienen que ver con el conflicto planteado ni son en ayuda de los obreros de la Felguera, sino atentados contra los centros políticos y oficiales, lo que hace pensar que se trate de hechos promovidos para perturbar la vida nacional por elementos que quizá esperen su resultado convenientemente agazapados.

Termina la nota condenando estos atentados terroristas, y pidiendo a todos que aporten su concurso a la defensa del interés público.

Visitad el Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales. «Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales,

Entrada libre, diaria.

Plaza del Obispo Frutos, (antes de la Trinidad).

El problema de los riegos

Una asamblea en Alcázar de San Juan

14, a la 1 md.

Alcázar de San Juan.—Se celebró la anunciada asamblea regional para tratar de los dos problemas que de un modo más directo afectan a esta provincia.

Uno de ellos es el referente a la reversión de aguas del Alto Guadiana para alimentar otros regadíos, y otro el de la protesta de esta provincia contra las elevaciones del impuesto de cédulas personales.

Se aprobaron varias conclusiones en relación con dichos problemas, los cuales serán elevados al Gobierno.

Política francesa

La decisión de los socialistas precipitará la crisis

14, a la 1 md.

París.—Ayer tarde se reunieron conjuntamente las comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros, y luego de escuchar a Herriot acordaron por 24 votos contra 9 rechazar el pago del plazo de las deudas de guerra que vence el jueves.

La actitud de los socialistas

En la reunión celebrada por la minoría socialista, ésta acordó por gran mayoría, ya que sólo hubo 17 votos en contra y tres abstenciones, votar en contra de los textos del Gobierno en la cuestión de las reparaciones.

Este acuerdo no ha sorprendido a nadie, pues era esperado.

Sin embargo, al no contar el Gobierno con mayoría, se espera que la crisis del Gobierno Herriot sólo tardará unas horas en producirse.

LOS DIVORCIOS

Protestan porque la vista es a puerta cerrada

14, a la 1 md.

Madrid.—Ante la sala segunda de esta Audiencia se vió ayer la demanda de divorcio interpuesta por la esposa de Valle Inclán.

El marido no compareció a defenderse.

La vista se celebró a puerta cerrada.

Por este motivo, un numeroso grupo de señoras y señoritas que habían acudido a presenciarla, protestaron ruidosamente la decisión del Tribunal, que las privaba de lo que ellas llamaban «un acontecimiento.

CONTRA LOS MALES DEL ESTÓMAGO

Si padece Vd. de ardores, eructos, vómitos, dilataciones o acedías; si después de cada comida siente dolores en la region epigástrica, pruebe la Magnesia Bisurada. Casi todos los males del estómago deben su origen a un exceso de acidez del jugo gástrico, y la Magnesia Bisurada combate radicalmente la inflamación de las mucosas provocada por la fermentación de los alimentos, evitando las intoxicaciones estomacales. La Magnesia Bisurada, verdadero remedio alcalino, es perfectamente tolerada aún por los estómagos más delicados. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2.65 en tabletas, y en polvo Ptas. 4.15.

ENVIDIA

—¿Cómo diablos se las apaña para subir el suyo?

La actuacion del Gobierno

Nombramiento de diplomáticos

13, a las 11 n.

Madrid.—Parece que muy en breve serán firmados por el presidente de la República varios decretos del ministerio de Estado.

En ellos se nombra a los señores don Enrique Díaz Canedo para ministro plenipotenciario en el Uruguay. Al señor Xirau para el Perú y a don Antonio Jaén para Cuba.

Una visita al ministro de Marina

Una comisión de empleados de las bases navales de Cartagena y El Ferrol, acompañada del diputado señor Escudero, ha visitado al ministro de Marina para pedirle que sean reconocidos como supernumerarios del Estado.

El ministro acogió con cariño la petición y anunció que procuraría complacerles.

La comisión visitó después al gerente de la Constructora el cual prometió hacer cuanto pueda en favor de los peticionarios.

Una nota de la Fiscalía de la República

14, a la 1 md.

Madrid.—Por la Fiscalía general de la República se ha enviado a todos los funcionarios judiciales de España una extensa nota sobre la interpretación que deben dar a las disposiciones transitorias del nuevo Código.

En la circular se hace presente que todas aquellas sentencias que hayan comenzado pero no hayan concluído, y por las cuales se hayan impuesto penas superiores a las que por el mismo delito corresponde en el nuevo Código, serán aplicadas con arreglo a las sanciones señaladas en dichas disposiciones taxativas.

Si el delito es por arma de fuego, que ya no es delito o para el que se establecen distintas categorías, será rectificada la sentencia según sea delito simple o complejo de disparo contra personas.

También dispone la circular que en todos los casos deberán aplicarse los indultos de 14 de Abril y 8 de Diciembre o solo uno de ellos, y que su aplicación se hará una vez rectificada la sentencia.

ULTIMA HORA

El Parlamento de Cataluña

14, a las 3 md.

Barcelona.—En la sesión celebrada ayer por el Parlamento de Cataluña se aprobó el artículo 36 de su reglamento, por el que se concede a sus diputados una gratificación de mil pesetas.

También se procedió a la elección definitiva de la Mesa, siendo confirmados en sus cargos todos los elegidos interinamente.

Un registro

Barcelona.—La policía realizó esta noche un registro en el domicilio del Sindicato de la Madera, por creerse que en él había armas.

Sólo se encontraron varias porras.

La huelga de Salamanca

Salamanca.—Luego de una reunión convocada por el Ayuntamiento, se ha publicado un manifiesto en el que los partidos republicanos dan su opinión sobre la huelga, a la que consideran ilegal, y piden a sus respectivos afiliados que cooperen con las autoridades al restablecimiento del orden, reintegrándose al trabajo para que la población vuelva a su vida normal.

Los mineros de Oviedo

Oviedo.—Ayer entraron al trabajo los mineros afiliados en los Sindicatos Unicos, en la Sindicación Roja y en la Confederación Nacional del Trabajo.

Con ello puede darse por terminado el conflicto de estas minas.

Los conquistadores, conquistados

JHON BULL.—¡La verdad es que maldita la falta que hacía que Colón descubriera América!